

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo 1. El contexto de la Educación Superior
Titulación	Máster Universitario en Educación Universitaria
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Trimestre	1
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Dr. Gerardo Vilches Fuentes

2. PRESENTACIÓN

El módulo 1 “El contexto de la Educación Superior”, consta de 6 ECTS y pretende acercar a los alumnos de este Máster al conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de las Instituciones de Educación Superior en América y Europa. De este modo, se proporciona a los discentes un andamiaje de información sobre el funcionamiento interno de las instituciones universitarias que será de gran utilidad para su futura actividad profesional en este ámbito.

Asimismo, el alumnado conocerá las exigencias y diferentes estándares de calidad que las Instituciones de Educación Superior deben cumplir de cara a evaluaciones tanto internas como externas, con el fin de garantizar que el conocimiento que imparten contribuye a formar futuros profesionales responsables de su deber como ciudadanos activos y competentes, cumpliendo así la función social que cada vez goza de mayor peso en este contexto educativo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT8: Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

Competencias específicas:

- CE1. Comprender la naturaleza de la enseñanza superior y la investigación, sus instituciones, sistemas, programas y planes de estudio.
- CE3. Conocer los modelos y sistemas de calidad con aplicación a los centros de educación superior.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1.** Reflexionar sobre aspectos claves del modelo de Educación Superior en Europa y comparar su evolución con otros modelos
- **RA2.** Reconocer diferentes sistemas de garantía de calidad y acreditación de universidades, programas formativos y profesorado.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE1 CB6 CT1, CT3, CT8	RA1. Reflexionar sobre aspectos claves del modelo de Educación Superior en Europa y comparar su evolución con otros modelos
CE3 CB7 CT1, CT3, CT8	RA2. Reconocer diferentes sistemas de garantía de calidad y acreditación de universidades, programas formativos y profesorado.

4. CONTENIDOS

Unidad 0. Introducción a la pedagogía y sistema educativo español.

- Tema 1. La educación en España: sistema educativo e itinerarios formativos.
- Tema 2. Requisitos y papel de la docencia en España.
- Tema 3. Legislación educativa en España y Espacio Europeo de Educación Superior.

Unidad 1. La Educación superior Universitaria o Educación Superior en el contexto internacional: América Latina y EE UU.

- Tema 4. El contexto de la Educación Universitaria en América.
- Tema 5. Tendencias educativas en América.

- Tema 6. Tendencias de programas formativos y de formación docente en América.
- Tema 7. Sistema de garantía de calidad en América.

Unidad 2. La Educación Universitaria o Educación Superior en Europa.

- Tema 8. El Espacio Europeo de Educación Superior.
- Tema 9. Principales tendencias y desafíos de la integración en el EEES.
- Tema 10. La Educación Superior en el Espacio Europeo de Investigación.
- Tema 11. Investigación e Innovación en las universidades europeas.

Unidad 3. Modelos educativos en Educación Universitaria.

- Tema 12. Modelos educativos: paradigmas.
- Tema 13. Paradigmas educativos (I): conductismo y cognitismo.
- Tema 14. Paradigmas educativos (II): social y constructivista.
- Tema 15. Modelo educativo basado en competencias.

Unidad 4. Calidad y acreditación I.

- Tema 16. Introducción al concepto de calidad.
- Tema 17. Modelos de excelencia en la Educación Universitaria.
- Tema 18. Sistemas de garantía de calidad.
- Tema 19. Herramientas y metodologías aplicadas a la gestión de calidad.

Unidad 5. Calidad y acreditación II.

- Tema 20. Acreditación en el área de calidad.
- Tema 21. Acreditaciones en el área de medio ambiente.
- Tema 22. Acreditaciones en el área de responsabilidad social.
- Tema 23. Acreditaciones en la Educación Superior.

Unidad 6. Evaluación de profesorado, programas e instituciones.

- Tema 24. Agencias de calidad en la Educación Superior.
- Tema 25. Programas institucionales de evolución del profesorado.
- Tema 26. Programas institucionales de evaluación de programas.
- Tema 27. Programas institucionales de evaluación de instituciones y centros.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Clase Magistral
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	5,0
Lecturas de temas y consulta de recursos complementarios	22,5
Actividades de aplicación individuales	10,0
Actividades de aplicación colaborativas	12,5
Caso, problema o proyecto	25,0
Tutorías	17,5
Cuestionarios de autoevaluación	2,5
Seguimiento y revisión de actividades	5,0
Estudio autónomo	50,0
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación		Peso
Realización de informes y escritos en el aula virtual	Participación aula virtual:	15%
	Actividad 2: trabajo final:	40%
	Cuestionario final:	10%
Realización de proyectos	Actividad 1 de seguimiento	20%
Informe y participación en el seminario virtual		15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 4,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 4,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y al menos un 4,0 en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Participaciones en el aula virtual	A lo largo de todo el módulo
Asistencia y participación a los seminarios virtuales	A lo largo de todo el módulo

Actividad 1: actividad de seguimiento del módulo	Semana 6
Actividad 2: actividad final de módulo	Semana 11
Cuestionario final de módulo	Semana 14

Para poder realizar las actividades de recuperación de la asistencia a los seminarios virtuales será necesario presentar justificante médico o laboral a través de la plataforma.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alsina, J. (2011). Evaluación por competencias en la universidad: las competencias transversales. *Cuadernos de docencia universitaria*, 18.
- AENOR (2015). *UNE-EN ISO 14001:2015. Sistemas de gestión medioambiental. Requisitos con orientación para su uso*. Madrid, España.
- ANECA (2015). *Informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas*.
- ANECA (2015). *Evaluación externa*. Recuperado de <http://www.aneca.es/Actividad-internacional/Evaluacion-externa/Evaluacion-externa-de-ANECA-2017>
- Bologna Working Group (2013). *The framework of qualifications for the European Higher Education Area*.
- Chaves, N y Martínez, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(4), 14-21.
- Comisión Europea (2011). *Comunicado de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Apoyar el crecimiento y el empleo – una agenda para la modernización de los sistemas de educación superior en Europa*.
- Comisión Europea (2011). *The Ideas Work Programme. European Research Council Work Programme 2012. Established by the ERC Scientific Council and transmitted for adoption to the Commission on 21 of March 2011*.
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones (2011). *Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación*. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0808:FIN:EN:PDF>
- Cortadellas, J., y Jorge, A. (2012). *La mejor universidad del mundo*. Barcelona: Editorial Profit.
- Eckel, P., y King, J. (2011). Diversity, Access, and the Role of Marketplace. En J. Forest y P. Altbach (Eds.), *International Handbook of Higher Education* (pp. 1037-1056). Dordrecht: Springer.
- EFQM (2013). *An overview of the EFQM Excellence Model*.
- Esteve, F. (2016). Bolonia y las TIC: de la docencia 1.0 al aprendizaje 2.0. *La Cuestión Universitaria*, 5, 58-67.
- Gobierno de España (2015). Real Decreto 415/2015 de 29 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. *Boletín Oficial del Estado*, 144, 50319-50337. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-6705>
- González, A. J. y Troyano, Y. (2016). Competencias del docente universitario como guía en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Fuentes*, 15, 145-160.

- Hope, J. y Player, S. (2012). *Mejores prácticas de gestión empresarial*. Barcelona: Bresca.
- Horizonte 2020 (2014). *El Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea*. Recuperado de https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/sites/horizon2020/files/H2020_ES_KI0213413ESN.pdf
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2010). *Destacados avances en la Acreditación y Evaluación de la Educación Superior*. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org/>
- Lamarra, N. R. F., y Centeno, C. G. P. (2016). La educación superior latinoamericana en el inicio del nuevo siglo. Situación, principales problemas y perspectivas futuras. *Revista Española de Educación Comparada*, 27, 123-148.
- Lumina Foundation. (2010). *Tuning Educational Structures*. Indianápolis: Lumina Foundation.
- Ortiz, R. O. (2017). Educación globalizada: Tendencias y retos de la educación superior en México y el mundo. *RIESED-Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos*, 2(6), 24-39.
- Pimienta, J. H. (2011). Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias en educación superior. *Bordón*, 63(1), 77-92.
- Sguissardi, V., y Bar, G. B. (2016). Evaluación/regulación de la educación superior en el Brasil: Algunos
- Unión Europea (2010). *“¿Por qué podría interesarme?” Oportunidades en educación, cultura y juventud en la UE*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- VV. AA. (2012). *Recursos humanos y responsabilidad social corporativa*. Madrid: McGraw-Hill.
- Zamorano, S., y Parejo, J. L. (2016). La renovación de las metodologías educativas como garantía de calidad institucional. *La cuestión universitaria*, (2), 45-64.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.